

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Colina (antiguo local del Gobierno Civil)
ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

MURCIA 17 DE MARZO DE 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Murcia, un mes. pesetas 1
Fuera, trimestre. 3
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 350

Compañía Lebon

Gas para Motores

Para favorecer la industria, desde 1.º de Abril próximo, ofrecemos el gas para motores á

25 CENTIMOS DE PESETA EL METRO CÚBICO

Sobre el exceso que resulte á razón de noventa metros por caballo y mes, **bonificaremos el 10 por ciento**

Sin esta bonificación el caballo-hora resultará á unos **12 y medio cént.**

Eugenio Lebón y Comp.ª

P. P. A. DE MARTINEZ

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Tenemos el gusto de participar al público, que para ofrecerle el alumbrado eléctrico á precios económicos vamos á modificar el sistema de explotación que actualmente empleamos.

Pero en nuestro deseo de que, en parte, empiecen á disfrutar nuestros favorecidos de las ventajas que después hemos de proporcionarles, desde el día 1.º del mes de Abril próximo pondremos en rigor la tarifa siguiente:

CONTADOR

Si el consumo mensual no excede del que corresponda al del total de lámparas instaladas, luciendo dos horas por día, el precio del KILOWATT-HORA, SERA EL DE UNA PESETA.

El exceso que resulte sobre el expresado consumo se cobrará á SETENTA CENTIMOS DE PESETA EL KILOWATT-HORA.

TANTO ALZADO

Lámparas incandescente DE 5 BUJIAS 2 PESETAS POR MES.

Id. id. DE 10 id. 3'50 id. id.

El precio de las lámparas de mayor intensidad se calculará á razón de PESETAS 0'35 POR BUJIA.

Esta Empresa, para dar mayores facilidades y que hasta las clases más modestas puedan utilizar el alumbrado eléctrico, hará por su cuenta las instalaciones, mediante un alquiler mensual.

El servicio durará hasta las dos de la madrugada.

El impuesto del 10 por 100 de la Hacienda no está incluido en los precios antes fijados.

La transformación de nuestro sistema de fabricación quedará hecha en un plazo relativamente corto, y en cuanto esté terminada REDUCIREMOS LOS PRECIOS DE LA TARIFA QUE PRECEDE Y EL SERVICIO DURARÁ DE SOL A SOL.

Marzo 1903.—Eugenio Lebón y C.ª, P. P. A. DE MARTINEZ.

Tristes privilegios

Como era de esperar, hemos tenido ya el disgusto de recibir por telégrafo noticias de los alborotos escolares en Madrid.

Era de esperar, decimos, porque según iban preparándose las cosas, no otro que el sucedido podrá ser el resultado.

Por intransigencias del ministro de Instrucción Pública con los estudiantes de Medicina, estos se negaron á proseguir entrando en las clases. Causa común con los madrileños hicieron prontamente los colegas de las demás Universidades, y los sucesos de Valencia, á que dió lugar la actitud deplorable del Gobernador, han venido á avivar el fuego de la indisciplina é in-surrección, hasta cierto punto justificada.

Ese fuego, que recubierto de ceniza alentaba, con motivo del bautizo del Infante, hijo de la Princesa y el conde de Caserta, ha surgido potentemente, como un acto de protesta, al parecer,

haciendo revivir resentimientos antiguos.

Y se dió el caso de que contrastando con el fausto suceso festejado en el Real Palacio, los estudiantes formasen una manifestación, entonando la béli-ca Marsellesa.

Es, á nuestro entender, lo sucedido, un fenómeno idiosincrásico del partido conservador.

La política que desarrolla el actual Gabinete tiene el privilegio tristísimo de entorpecerse á sí misma, en su desenvolvimiento, por virtud de su criterio cerrado en muchos asuntos y de sus intransigencias.

Ya se sabe, y el país lo teme, que durante la estancia de los conservadores en el poder es cuando surgen con más vigor las huelgas y cuando más dificultades hay para solucionarlas.

Y las huelgas, temibles, cuando las motivan las masas obreras, lo son muchos más cuando las constituyen los elementos inteligentes, y porque á estos ni se le deslumbra con falsas concesiones ni se les apacigua con falsas promesas.

Esos acontecimientos como el que nos comunicó ayer el telégrafo son tan sensibles é inspiran tan profunda compasión, que no se puede dejar de sentir la hácia el partido conservador, que tiene el triste privilegio de motivarlos.

Banquete á La Cierva

Anoche, de las ocho y media á las once, se celebró en el Hotel Patrón el banquete con que honraban al Director general de los Registros, don Juan de La Cierva y Peñafiel, sus amigos particulares y políticos.

El salón-comedor y cuantas habitaciones contiguas pudieron habilitarse para el mismo objeto, se encontraban llenas de mesas adornadas con gusto y atestadas de comensales.

A continuación damos los nombres de los asistentes al banquete:

D. José Contreras, Gobernador civil de la provincia, D. Vicente Pérez Callejas, D. Angel Guirao, D. Joaquín García, Conde de Heredia Spínola, don Juan Rubio.

D. José Ledesma, D. Dionisio Alcázar, D. Francisco Medina, D. Enrique Ayuso, D. Rosendo Alcázar, D. Isidoro de la Cierva, D. Antonio y D. José María Peñafiel y D. Domingo Muguruza.

Marqués de Ordoño, D. Jacinto Serrano Alcázar, D. Gaspar de la Peña, D. Claudio Hernandez-Ros, D. Joaquín Codorniu, D. Diego Fontes, D. José María Servet, D. Sebastián, D. Ramón y D. José Servet.

Don Ricardo Pravía, D. Juan Alfonso Oliva, D. José Echevarría, don Francisco Atienzar, D. José Palazon, D. José García Villalba, D. Enrique Visedo, D. Juan Aguilar Barnuevo, D. Benito Closa, D. Agustín Escribano, D. Manuel Medina.

D. Francisco L. López, D. Francisco Narbona, D. Carlos Marín, D. José Costa, D. Vicente Pérez Marín, D. Juan y D. Francisco Ayuso, D. Juan Antonio Perea, D. Joaquín Carreño, D. José María Selgas, D. Abelardo Valero, D. Joaquín Guillén, D. Gabino Ruiz.

D. Joaquín Miñano, D. Manuel Conejero, D. Miguel Caballero, D. Joaquín Niño, D. Enrique González Villazon, D. Eladio Nolla, D. Alejandro Martínez, D. Ramón Molina Callejas, D. Francisco Soler, D. Diego Salmeron, D. Antonio Egea, D. Enrique Ortiz.

D. Laureano Albaladejo, D. Pablo Torres, D. Adolfo Balboa, D. Amancio Marín, D. Luis y D. Francisco Bolarín Fernández, D. Mato Seiquer, D. José María Fontes, D. Juan Antonio Aguilera, D. Manuel Basterrechea, D. José, D. Eugenio y D. Atanasio Abellán, y D. Amancio Musso.

D. Juan Sánchez Fernández, D. Napoleón Terrer, D. Juan Hernández Guirarro, D. Pedro José Vicente, D. Juan Vicente Bernal, D. Carlos Linares Rubio, D. Enrique Fernández, D. Juan Martínez Murcia, D. Andrés Gabardo, D. Antonio Baleriola, D. José Raya, D. José Manuel Cortés.

D. César Izquierdo, D. Salvador López Balanza, D. Antonio Martínez Hernández, D. Enrique Visedo, D. Manuel Costa, D. José María Aviles, D. Juan Antonio Jover, D. Juan Aguilar, don Juan García Clemencín, D. Ceferino Pérez Marín, D. José Illán Miñano, D. Manuel García, D. Juan Egea, don

Bernabé Carles, D. Juan Piñuela, don José Laorden, D. Damián Pérez, don Alfonso Jara, D. Federico Vila, D. Antonio Hernández, D. Francisco Martínez Alcaráz, D. José Antonio Quintanilla, D. Francisco Pérez.

D. Francisco Barnés, D. Rafael González, D. Domingo Gómez, D. Joaquín González Gómez, D. Salvador Lorente, D. Juan Peña Molina, D. Juan Gironés, D. Juan Lamarca, D. Jesualdo Grech, D. José Franco, D. José Cánovas Costa, D. Antonio P. Hernández, D. José García González.

D. Antonio Garro, D. Enrique Carmona, D. Antonio Martínez de la Peña, D. Antonio Soto, alcalde de San Javier, D. José Perpén, D. Joaquín María Payá, D. Vicente Sanz, D. Francisco Illán, D. Serafín Sánchez, D. Federico Valenciano, D. José Sandoval y D. Salvador Illán.

Por la prensa los directores de los periódicos locales.

Llegada la hora de los brindis, hablaron con frases de elogios para el Sr. Cierva, los Sres. D. Angel Guirao, D. Juan Rubio, D. Joaquín García, D. Vicente Pérez Callejas, D. Francisco L. López, D. José Ledesma y otros.

En nombre de la prensa, lo hizo el señor Tornel con frases altamente laudatorias para el señor Cierva y con levantados conceptos para el partido conservador, que es, á juicio del orador, la panacea de la regeneración de la patria.

Termina el Sr. Tornel declarándose conservador en espíritu y pidiendo para su alma, cuando pase á mejor vida, un padre nuestro.

El Sr. Contreras, Gobernador de esta provincia, en elocuentísimas frases, manifiesta el cariño y la gratitud que tiene para Murcia y para los murcianos ilustres.

Consagra muy laudatorias frases para el Sr. La Cierva, brindando por éste, por el Rey y por los Sres. González Conde, Alíx y otros políticos.

El Sr. Contreras estuvo felicísimo, revelándose como un orador de los de primera fila. Su prosa es delicada poesía que encanta, siendo tanto más apreciable por las bellezas que encierra en el fondo.

El Sr. La Cierva, conmovido por la solemnidad del acto, con breves, sencillas y elocuentes frases, dá las gracias á los concurrentes por la prueba de cariño y simpatía que le ofrecían en aquel momento, dedicando un cariñoso recuerdo al Sr. González Conde, y terminó con palabras llenas de amor para Murcia.

Un cuento diario

EL INFORME COMERCIAL

En un pueblo de la provincia de Granada vivía, no hace muchos años, un hombre que á fuerza de trabajo, paciencia y ahorro, había conseguido montar una tiendecita donde se encontraba de todo lo que Dios crió, según frase hiperbólica del propio señor Blas, el Zurdo, dueño del establecimiento.

A un lado exageraciones, era cierto que el señor Blas había ido acaparando casi todo el movimiento mercantil de aquel pueblo y que en su tienda vendían multitud de cosas de muy distinta índole y que rabiaban de verse juntas: chorizos y clavos, cintas y aguardiente anisado, botones, mantecadas y petróleo, peones de música, garbanzos, alpargatas...

A los forasteros les causaba risa y asombro la complejidad de aquellos artículos y aún hay que añadir que el señor Blas era memorialista y que tenía

estanco y administración subalterna de loterías.

Además de todo esto tenía una hija, única, muy bonita y muy mal educada, pues habiéndose quedado sin madre esta niña á los siete años, el atareado comerciante, no se cuidó gran cosa de enderezar aquel tierno arbolillo y así creció él de vicioso y torcido... No quiere esto decir que Teresita (este era el nombre de la muchacha), fuese de mala índole, ni mostrase inclinaciones de esas que dan al traste con la honra de una familia, sino que al llegar á los quince, con un palmito de rechupete y unos andares que producían vértigo, se reveló como la más taimada y temible coquetuela.

Veinte años tenía cuando el señor Blas, que veía marchar sus negocios viento en popa, comenzó á echar cuentas para el porvenir, resultando de aquellas matemáticas que como consiguesse tirar así ocho ó diez años más, podría retirarse con un capitalito decente y vivir de sus rentas como un patriarca.

A él no le corría prisa que se casara Teresa y la dejaba tener novios á racimos, sin preocuparse de tales menudencias.

Don Felipe, el médico del pueblo, que le trataba con alguna intimidad, le dijo un día:

—Pero hombre, ¿cómo permite usted que Teresita se dedique á esos diálogos nocturnos por la ventana de la cocina?

—¡Bah! —contestó el Zurdo— cosas de la edad... sin importancia; eso no perjudica mi crédito, ni me hace perder clientela, y si la chica se divierte... Son coquetuerías inocentes...

—¡Vaya unas teorías! Anoche, como digo, al volver ya tarde de asistir á la tía Colasa en el cortijo del Romeral, estaba la muchacha hablando con ese estudiante, hijo de Frasquito el habanero, que ha venido á pasar las Pascuas de Navidad con su padre; y al anochecer estuvo Teresita pelando la pava con Melcho, el de la Melitona, que dicen es su novio actual.

—¿Y qué? ¡Allá ellos!

—¡Pero señor Blas, es que ha habido ya mas de un choque entre los mozos del pueblo por culpa de la niña, y...

—¡Nada, nada! Creame usted, don Felipe, cuando hago un pedido á cualquier fabricante, almacenista ó cosechero, á nadie que dé informes comerciales de mi persona se le ocurre incluir en ellos, como causa probable de mi quiebra ó suspensión de pagos, la noticia de que tenga yo ó no tenga una hija coqueta.

—Pues se equivoca usted, porque sé yo de quien ha dado un informe de ese género haciendo constar las coquetuerías de Teresita.

—¡Qué disparate! ¡Como si los noviazgos de mi hija tuviesen algo que ver con los negocios de mi establecimiento! Estos, estos son los que me interesan...

—Con todo, yo le aconsejo que tire de la cuerda á ese diablillo de muchacha, porque vá á originar algún desastre. No ignora usted que tanto el hijo de la Melitona como el del habanero se las echan de guapos, y si surge una rivalidad...

—Mientras no se desacredite mi establecimiento... ¡que arda Troya!

El médico encogiose de hombros y se marchó; el señor Blas no volvió á acordarse de aquel diálogo.

Al día siguiente se encontraron los dos novios de Teresita en un olivar que había á espaldas de la casa de ésta; alguien los vió pasar juntos por el puentecito que conducía á la carretera de Granada é irse camino arriba gesticulando muy animadamente.

Por fortuna no ocurrió lo que el médico temía; los dos mozos, después de un largo paseo, regresaron al pueblo más amigos que antes y no volvieron á mirar á la cara á la coquetuela, que se deshacía en miradas y sonrisas. A la semana siguiente se echó otro novio, y en paz.

Pues, señor, he aquí que llegó el día 23 de Diciembre y con él la fausta nueva (por despacho telegráfico de Granada) de que había caído en la administración de loterías del señor Blas nada menos que el premio gordo, cuyo billete, casi entero, el 23.201, estaba repartido entre los afortunados vecinos del pueblo.

¡Día de júbilo, de fiebre de alegría, de verdadera locura! La gente invadió la tienda del Sr. Blas, que había ya pagado en el cristal del único escaparate el parte telegráfico, procedente de la administración granadina, y además un cartelón enorme con el número premiado. Corrió el vino como torrente que se desborda, hubo convites inverosímiles, cáuticos, serenatas, bailes... Se tiraron por alto las herramientas del trabajo; algunos que no tenían más que unas pesetillas para acabar el mes, las derrocharon en juergas... y, en fin, sucedió lo que es de su-

